



Municipalidad de Omoa

Tel.658-9147/658-9152 Fax.658-9000

Email: municipalidadomoa2010@gmail.com

CONSTANCIA

El Infrascrito Director del Departamento De Ambiente De Este Termino Municipal UMA conforme la facultad que la ley me confiere Hago Constar: Que la Municipalidad de Omoa cortes, no está autorizada por la secretaria de Energía, recursos naturales, Ambiente y Minas, Mi Ambiente, para extender licencias ambientales en el municipio de Omoa

Por lo que dicho tramites se deben realizar en la ciudad de Tegucigalpa en las oficinas de mi ambiente.

Todo proyecto que requiera licencia ambiental para operar en el municipio puede ser categoría 1 hasta 4 debe realizar trámites a nivel de la secretaria de ambiente.

Para los fines que el interesado convenga se le extiende la presente Constancia en el Municipio de Omoa, Departamento de Cortes, a los 02 días del mes de noviembre del 2022.



Ing. Angel Francisco Banegas
Director U.M.A.